



# Municipalidad Distrital de Subtanjalla

Creado por Ley N° 13174 del 10 de Febrero de 1959



## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 022 -2023-ALC/MDS

Subtanjalla, 04 de enero del 2023

### CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público, los fondos que financian el Presupuesto de la Unidad Ejecutora, así como aquellos que son administrados en modalidad de Encargos, se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que, es necesario proceder a la designación de la Srta. **MIRLA CARMELA WONG FLORES** y a la Srta. **ELIZABETH DEL ROSARIO PEREZ GUTIERREZ**, como nuevos **RESPONSABLES TITULARES**, y **CORONADO BENITES NIEVES ESDRAS** (Gerente Municipal) y **FARFAN GARCIA ANDRES JERONIMO**, (alcalde) como **RESPONSABLES SUPLENTE**s de las Cuentas Bancarias de la U.E. 300971 Municipalidad Distrital de Subtanjalla, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del Registro de Firmas correspondientes, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Alcaldía N° 078-2021-ALC/MDS de fecha 08 de abril del 2021;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada U.E. 300971 Municipalidad Distrital de Subtanjalla, la Srta. **MIRLA CARMELA WONG FLORES**, se desempeña como Gerente de Administración y finanzas, el Srta. **ELIZABETH DEL ROSARIO PEREZ GUTIERREZ** hará las veces de Sub Gerente de Tesorería;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aprobar el reporte de Anexo: 300970-5 "RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS" que detalla a los titulares y suplentes responsables para el manejo de las cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 300971 Municipalidad Distrital de Subtanjalla, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA  
  
ANDRES JERONIMO FARFAN GARCIA  
ALCALDE

Av. Municipalidad N° 200 Subtanjalla – Ica